



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal de Recursos Humanos, Urbanismo, Tráfico y Seguridad Ciudadana de fecha 19 de junio de 2026 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el servicio para la realización **DE UN MURAL DE CERÁMICA EN EL QUE SE REPRESENTE RETRATO DE D. ANTONIO IGLESIAS MAIRENA ADORNADO ORNAMENTALMENTE CON ORLA DECORATIVA Y TEXTO, ASÍ COMO RÓTULO DE CERÁMICA ARTÍSTICA EN EL QUE REPRESENTA EL ESCUDO DEL MUNICIPIO Y LA ROTULACIÓN “PLAZA D. ANTONIO IGLESIAS MAIRENA”**. El servicio incluye un mural de cerámica en piezas de 20x20 cm, medida total de 9x60 cm y además un rotulo rótulo de cerámica en piezas de 15x15 cm, medida total de 30x60 cm, proponiéndose como adjudicatario a **Carmelo Del Toro Ponce**, con DNI**2134*** por un importe de adjudicación que asciende a 921,85 € IVA Incluido. El plazo de ejecución es de quince días hábiles desde la notificación de la adjudicación.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 29 de junio de 2026

VISTO el informe de Secretaria de fecha 29 de junio de 2026

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 921,85 euros IVA incluido

SEGUNDO: Adjudicar el servicio para la realización **DE UN MURAL DE CERÁMICA EN EL QUE SE REPRESENTA RETRATO DE D. ANTONIO IGLESIAS MAIRENA ADORNADO ORNAMENTALMENTE CON ORLA DECORATIVA Y TEXTO, ASÍ COMO RÓTULO DE CERÁMICA ARTÍSTICA EN EL QUE REPRESENTA EL ESCUDO DEL MUNICIPIO Y LA ROTULACIÓN “PLAZA D. ANTONIO IGLESIAS MAIRENA”** a **Carmelo Del Toro Ponce**, con DNI**2134*** por un importe de adjudicación que asciende a 921,85 € IVA Incluido. El plazo de ejecución es de quince días hábiles desde la notificación de la adjudicación.

El contratista ha de presentar la factura mediante FACE una vez efectuado el servicio, la cual se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA00107D4500R9V8L0X3W5X8

FIRMANTE - FECHA

LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 01/07/2026
JOSE DANIEL PEREZ PEREZ-SECRETARIO - 01/07/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 01/07/2026 13:03:32

EXPEDIENTE :: 2026CONTR0000114
Fecha: 15/06/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA00107D4500R9V8L0X3W5X8

La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA00107D4500R9V8L0X3W5X8
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO -
01/07/2026
JOSE DANIEL PEREZ PEREZ-SECRETARIO - 01/07/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 01/07/2026 13:03:32

EXPEDIENTE ::
2026CONTR0000114
Fecha: 15/06/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

